

Santiago, 25 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de asamblea ordinaria de aportantes de Quest Doble Impacto Fondo de Inversión que administra Quest Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En asamblea ordinaria de aportantes de Quest Doble Impacto Fondo de Inversión celebrada con fecha 25 de mayo de 2020, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2019;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2020 a los señores Sebastián Delpiano Torrealba, Fernando Jensen Iglesias y Eduardo Díaz del Río; y,
- 3) Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2020.

Finalmente, se informa que se remitirá a esa Comisión copia de acta de la asamblea referida precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Gustavo Avaria Decombe
Gerente General
Quest Administradora General de Fondos S.A.